

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/11/02

Proceso: F-CD-316

Objeto: Contratar el servicio de certificación por medio de evaluación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Universidad de Cundinamarca.

Presupuesto oficial: Dieciocho millones cuatrocientos ocho mil ciento diez pesos (\$18.408.110,00) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/10/26

No.	Oferente	NIT	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC, O ICONTEC O ICONTEC INTERNACIONAL	860.012.336-1	\$15.469.000,00	\$18.408.110,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC, O ICONTEC O ICONTEC INTERNACIONAL.

NIT: 860.012.336-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA PROPUESTA DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO PARA ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA:	CUMPLE, subsanó.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

	<p><u>HOJA DE VIDA DEL PERFIL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Vida. - Copia de la cedula de ciudadanía legible. - Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y postgrado. - Copia de la tarjeta o matricula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). - Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso). - Copia del documento de convalidación expedido por el Ministerio de Educación Nacional (Res. 6950 de 2015) de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda. <p><u>PARA ACREDITAR EXPERIENCIA DEL PERFIL:</u></p> <p>Se debe acreditar mediante certificación laboral en donde se especifique:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del Contrato y/o Funciones u obligaciones desempeñadas. - Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (Día, mes y año). - Dirección y teléfono del contratante. - Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma. - En el evento que la certificación no incluya la fecha final de la prestación del servicio, pero se indique en la misma certificación: "actualmente presta el servicio". - Se asumirá como fecha de finalización, la fecha de expedición de la certificación, siempre y cuando este con el formato DÍA/MES/AÑO. - Las certificaciones que no especifiquen el formato DÍA/MES/AÑO no se tomarán en cuenta para ser verificadas. 	
--	--	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	NIT	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC, O ICONTEC O ICONTEC INTERNACIONAL	860.012.336-1	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC, O ICONTEC O ICONTEC INTERNACIONAL.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA:

NOMBRE: ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

CARGO: DIRECTORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Proyectó: Angie Paola Mora Abril.

Oficina Planeación Institucional.

13.